



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Pasco, 22 de julio del 2021

OFICIO N° 029 -2021-MIDIS/P65-DE/JUT-PASCO

Señor
ROLANDO VALENTIN ARIAS
Responsable Regional CTVC Pasco

Presente.-

Asunto : ALERTA – CASO N° 035-2021-CTVC/PAS

Referencia : Oficio N° 026-2021-CTVC/PASCO

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, y en atención al documento de la referencia, manifestarle lo siguiente:

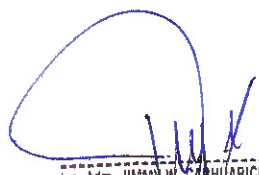
**RESPECTO AL PUNTO: PUNTO DE PAGO NO ES ACCESIBLE (FACIL DE LLEGAR)
PARA LOS USUARIOS**

El Coordinador Territorial Sr. Carlos Espinal Colqui, se comunicó vía teléfono con Él usuario, **SALGADO AGUILAR SEVERO DNI 04215324**, el viene cobrando sus subvención económica desde el 12 de diciembre del año 2018, y que ahora por problemas de salud, le es más accesible por la distancia cobrar en la agencia del banco de la nación del distrito de Yanacancha.

Por lo tanto se tramitó el cambio de punto de pago para la ciudad de Cerro de Pasco, distrito de Yanacancha, para mayor sustento se adjunta el documento de trámite.

Es cuanto puedo informar, en atención al documento de la referencia.

Atentamente,



Lic. Adm. JIMMY W. CAHUARICA QUINTANA
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL PASCO
PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA
"PENSIÓN 65"

C.c./Arch.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Pasco, 22 de julio del 2021

OFICIO N° 029 -2021-MIDIS/P65-DE/JUT-PASCO

Señor
ROLANDO VALENTIN ARIAS
Responsable Regional CTVC Pasco

Presente.-

Asunto : ALERTA – CASO N° 035-2021-CTVC/PAS

Referencia : Oficio N° 026-2021-CTVC/PASCO

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, y en atención al documento de la referencia, manifestarle lo siguiente:

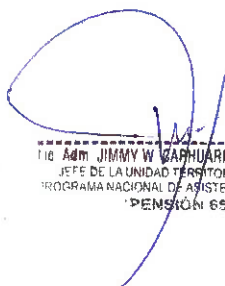
RESPECTO AL PUNTO: PUNTO DE PAGO NO ES ACCESIBLE (FACIL DE LLEGAR) PARA LOS USUARIOS

El Coordinador Territorial Sr. Carlos Espinal Colqui, se comunicó vía teléfono con Él usuario, **SALGADO AGUILAR SEVERO DNI 04215324**, el viene cobrando sus subvención económica desde el 12 de diciembre del año 2018, y que ahora por problemas de salud, le es más accesible por la distancia cobrar en la agencia del banco de la nación del distrito de Yanacancha.

Por lo tanto se tramitó el cambio de punto de pago para la ciudad de Cerro de Pasco, distrito de Yanacancha, para mayor sustento se adjunta el documento de trámite.

Es cuanto puedo informar, en atención al documento de la referencia.

Atentamente,



JIMMY W. ZAPUJARICA QUINTANA
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL PASCO
PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA
"PENSIÓN 65"

C.c./Arch.